



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1933/2025; Certificado de Diciembre de 2025; Jefe Depto. de Personas Mayores; Correspondiente a pago de Subsidio de Labores de Servicio Comunitario, mes de DICIEMBRE/2025.

AFR.  
OFPA \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251933 OTD	1933012	16/12/2025	MARIANELA RAMOS SANCHEZ	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :  
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
 JEFE DEPTO. FINANZAS

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5410124001                    \$            100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA - EGRESOS  
 29 DIC 2025  
 EG: 7176 CH: \_\_\_\_\_

660